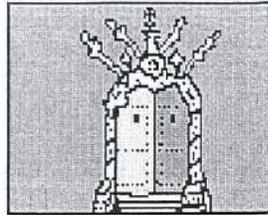


AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Plaza de España, s/nº
06100 OLIVENZA (Badajoz) ESPAÑA
Tel: 924 490 151
Fax: 924 490 151
Correo Electrónico: omictj@arrakis.es
www.olivenzavirtual.com
www.comarcadeolivenza.com



Olivenza, a 7 de abril de 2005

SALIDA nº: 407

Moisés Domínguez Núñez
c/ Colirrojo, nº 10 bajo
30594 Pozo Estrecho CARTAGENA
(Murcia)

Estimado señor:

En contestación a su solicitud de fecha 3 de enero de 2005, en primer lugar ruego disculpe la tardanza. La misma se ha debido a la naturaleza del pedido, que se sale de lo que es la información turística.

Al fin he conseguido algo que seguramente le será de bastante utilidad, espero que no sea demasiado tarde.

Para futuras consultas de este mismo tema, le aconsejo que se dirija mejor al Archivo Histórico Municipal, a la atención de don Luis Alfonso Limpo (Archivero Bibliotecario Municipal y Cronista Oficial de la Ciudad). Dicho Archivo se encuentra en la Plaza de Santa María, s/nº, 06100 Olivenza. Teléfono: 924 492 849

Esperando que el texto enviado le sea de utilidad, quedo a su disposición

Atentamente:

Fdo: Servando Rodríguez Franco
(Responsable de la Oficina)

P.S. Sobre la palabra "cinza", es una curiosidad que se refiere a menudo. En efecto, sería una buena forma de hacerse pasar por portugués, salvo que te pidieran la documentación. En Elvas, como en el resto de la frontera, las autoridades portuguesas enviaban a España a todo el que fuera sospechoso de izquierdismo. No creo que el hecho de ser de Olivenza salvara a ningún republicano español de ser entregado a las autoridades rebeldes. A propósito, hubo un militar de Campo Maior, el capitán Martinho Botelho que intentó tomar Olivenza aprovechando la Guerra Civil. Naturalmente se lo impidieron sus jefes. Salazar nunca se iba a enfrentar a Franco. En cierta ocasión participé con Luis Limpo en un debate en el canal 1 de la televisión portuguesa, estando del otro lado un irredentista y un ministro de Salazar: Franco Nogueira. Éste dijo que Portugal no había solicitado a Franco la devolución de Olivenza por "cavalheirismo" (cortesía).

OLIVENZA, VERANO DE 1936: Una aproximación histórica.

Antonio Julio López Leitón.
Licenciado en Geografía e Historia.

La Guerra Civil ha sido uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia Contemporánea y desde luego, el más destacado del siglo XX. Todo ello no sólo por su incidencia inmediata como tal suceso vivido y sufrido por los coetáneos, sino también por sus trascendentales repercusiones para el futuro.

Los trágicos sucesos ocurridos en Olivenza durante el verano de 1936, marcaron la vida de varias generaciones de oliventinos. Este estudio, aunque limitado por razones de espacio, pretende ser una pequeña contribución en la construcción de la memoria colectiva del pueblo de Olivenza. No se trata de buscar el odio ni el rencor. Debemos construir el futuro pero conociendo nuestro pasado, a pesar de los hechos sucedidos.

¿Cómo explicar lo sucedido?. ¿Cómo entender la muerte de más de un centenar de oliventinos por el sólo hecho de defender sus ideas y un régimen político, La II República, legalmente establecido?. Sólo conociendo lo ocurrido puede vislumbrarse una posible explicación.

Las lagunas que ofrecen las fuentes documentales utilizadas para nuestro trabajo hacen difícil que alcancemos la totalidad de la verdad de lo que ocurrió. Esperamos que la lectura de estas páginas sirva también para que aquellos que nos puedan aportar algún tipo de información se decidan a hacerlo¹.

UNA PRIMAVERA CONFLICTIVA.

Desde la elecciones de febrero de 1936 las pasiones se desataban cada vez más. Aumentaban los daños personales y de clase. Las relaciones sociales habían alcanzado tal grado de deterioro que las autoridades locales y provinciales dieron órdenes tan taxativas

¹ Queremos agradecer los testimonios aportados por todos los que vivieron o sufrieron los acontecimientos de 1936, y de antemano, a aquellos que puedan surgir tras la lectura de este trabajo. Si alguna persona tiene alguna información sobre la Guerra Civil en Olivenza le rogaría se pusiera en contacto con el Archivo Histórico Municipal de Olivenza.

como el registro domiciliario de destacados derechistas o la clausura de todos los centros de reunión de falangistas y fascistas en general, a fin de evitar sus actividades provocadoras².

El estado de alarma se mantuvo declarado desde las elecciones de febrero hasta el inicio de la Guerra Civil. El Gobierno Civil había decretado el día tres de marzo la suspensión de todas las armas cortas y largas. Los propietarios debían entregarlas en el plazo de tres días en los puestos de la Guardia Civil.

A pesar de las medidas preventivas tomadas por las autoridades, fueron numerosas las detenciones practicadas en la comarca de Olivenza por reunión ilegal o tenencia ilícita de armas. El día 5 de marzo era detenido el conocido propietario de Olivenza José Núñez y Núñez, miembro del partido de la derecha, Acción Popular y presidente del Sindicato Agrícola. La detención fue efectuada por dos guardias municipales en su cortijo, quedando a disposición de la autoridad local³.

Las provocaciones de uno u otro signo daban como resultado grandes problemas de orden público. Las fuerzas de la derecha aumentaron sus acciones de propaganda por los pueblos, desembocando muchas veces sus actos, en conatos de violencia. Los grupos de izquierda respondían con mítines y ocupaciones de fincas. Las tensiones vividas por los mayores se reflejaban en los menores de edad. Así era noticia que en Olivenza niños indisciplinados de izquierdas insultaban a los niños de los "caciques". Mostrar un signo católico como una cruz en la solapa, creaba un problema de orden público. El día 27 de mayo el joven estudiante Juan Llorente Núñez era detenido por el guardia municipal Celestino Rubio por llevar una pequeña cruz en su chaqueta⁴.

El verano se inició con la declaración de una huelga entre los obreros campesinos para modificar las bases de trabajo en la provincia de Badajoz. La huelga se mantuvo hasta mediados de junio. En Olivenza casi todos los obreros agrícolas la apoyaron, no produciéndose conflictos. Pero a pesar de la huelga, algunos patronos, entre los que se encontraban Joaquín Olivera, Francisco Cebada y Manuel Gómez Cebada, fueron detenidos al contratar obreros para la siega sin haber pasado por la oficina de Colocación Obrera⁵. Se

² GARCÍA PÉREZ y SÁNCHEZ MARROYO.: La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986. Badajoz. Hoy, 1986. P. 21.

incumplía con esta acción la legalidad vigente, pero también se creaba un gran malestar entre los obreros que participaban en ella.

Por otra parte, la radicalidad también afectó a los partidos políticos locales, sobre todo desde las elecciones de febrero último. El día 10 de junio, el alcalde socialista Ignacio Rodríguez, presentaba su dimisión al no contar con el apoyo necesario de sus concejales y creer que su labor era más administrativa que política. Los concejales republicanos no admitieron su dimisión por entender que ésta debía examinarse previamente por el Comité de Enlace del Frente Popular y posteriormente, decidir si se admitía o no. Días más tarde, el alcalde reconsideraría su posición y volvería a la alcaldía por disciplina de partido⁶.

La derecha también sufrió un proceso de radicalización. Después del fracaso de las elecciones de febrero, muchos de sus miembros, vieron a la Falange como la organización derechista que asumió con mayor protagonismo una actitud contraria a la República. La actitud violenta de sus militantes, obligó al ejecutivo a su ilegalización desde mediados del mes de marzo⁷. A pesar de esta medida, en Olivenza Falange se constituyó formalmente 4 de julio con medio centenar de afiliados. Sus miembros procedían de otros partidos de la derecha, como su jefe local Ignacio Díaz Píriz, antiguo miembro de Acción Popular y concejal gubernativo en 1934.

El 13 de julio cuando sus principales dirigentes intentaban organizar la Falange en la aldea de San Jorge fueron detenidos por seis guardias municipales de Olivenza y conducidos a la cárcel, donde una multitud los esperaba al grito de fascistas en la plazuela de Santa María del Castillo. Entre los detenidos se encontraban: el jefe local Ignacio Díaz, el secretario Juan Moreno Vega, el tesorero Emilio Rodríguez Acuña y tres miembros de la Falange de Olivenza, Benito Acuña Píriz, Ricardo Santiño Correa y Juan Carapeto González. Junto a éstos, también se detuvo a los vecinos de San Jorge Manuel Flores López y Julio Antúnez Núñez. Este hecho, probablemente, motivó en los días posteriores, la falta de apoyos a la sublevación en la localidad.

³ HOY, 5-III-1936.

⁴ HOY, 29-V-1936.

⁵ HOY, 30-VI-1936.

⁶ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE OLIVENZA. Actas de Pleno, Sesión de 16-VI-1936. Leg. 24-2.

⁷ CHAVES PALACIOS, J. : La Represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939). Universidad de Extremadura. Cáceres, 1996.

Estas tensiones y conflictos originados desde principios de 1936 provocaron una dinámica que parecía presagiar el estallido de la Guerra Civil.

LA GUERRA CIVIL.

Las primeras noticias de la sublevación del ejército en África, posiblemente llegaron a la localidad por radio la noche del 17 de julio. La jornada del 18 de julio se vivió con una tensa calma, esperando las noticias del gobierno de la República sobre la extensión de la insurrección. Durante ese día numerosos militantes y dirigentes locales izquierdistas se trasladaron a la ciudad de Badajoz, manteniendo reuniones con sus partidos para estudiar la situación y las medidas a tomar⁸.

El fracaso de la sublevación en la capital de la provincia determinó la suerte de los pueblos de su entorno. La entrega de armas a los milicianos llegados desde los pueblos, hizo que muy pronto se controlara la ciudad y se rechazara la sublevación. Todos los partidos de izquierdas y los sindicatos se organizaron para la defensa de la República. Así el Secretariado Provincial de los Trabajadores de la Tierra, con gran influencia en la comarca oliventina, ordenó la movilización general de todos sus militantes, propiciando el control de la capital y de los pueblos⁹.

A semejanza de la ciudad de Badajoz y otras localidades, se creó en Olivenza un Comité de Defensa de la República, integrado por los dirigentes más representativos de los partidos y sindicatos que apoyaban al Frente Popular. El número de miembros del comité varía dependiendo de las fuentes consultadas, aunque todas ellas, suelen coincidir en 21 personas. Entre sus miembros se encontraban: el alcalde socialista Ignacio Rodríguez Méndez, los concejales socialistas Faustino Estévez, José Antonio Morales Jorge y Eduardo Rodríguez Maestro, el miembro del secretariado provincial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNNTT- UGT) y concejal socialista Antonio Ramos Palla, el concejal y presidente de Izquierda Republicana Eduardo López Proenza, los dirigentes socialistas Eduardo Fernández Arlanzón y Máximo Gil Cordero, los miembros del Partido Comunista José González Olivera y Felipe González Macón así como

⁸ CHAVES PALACIOS, J.: La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones Militares. Mérida. Editora Regional, 1997, p. 27.

⁹ BADAJOZ, AGOSTO DE 1936, p. 49.

T. 15.9.36
Olivenza

otros destacados dirigentes izquierdistas como Antonio Cardona López, Julio Blasco de la Torre y Antonio Carballo Gadella¹⁰.

Sus funciones se centraban fundamentalmente en la administración local y en mantener la seguridad de la población. Desde el día 19 se empezaron a practicar los encarcelamientos entre las personas sospechosas de apoyar la sublevación y se organizaron los servicios de vigilancia tanto en el interior de la población como fuera. Los milicianos izquierdistas fueron apoyados por un grupo numeroso de carabineros, cuerpo que permaneció fiel al gobierno legal de la República, mientras que la Guardia Civil se mantuvo acuartelada, respetando las órdenes de sus superiores, instalados en la ciudad de Badajoz.¹¹ Los detenidos permanecerían en la cárcel hasta el 17 de agosto, día de la ocupación de la localidad.

Durante el dominio del Comité de Defensa se practicaron numerosos registros y cacheos de las personas de derechas. La movilización general provocó que se hicieran necesarias las incautaciones de alimentos, estableciéndose un economato de prendas y alimentos en el Cuartel de caballería, sede de las milicias, desde donde se distribuían entre los militantes izquierdistas¹².

También fueron incautados automóviles y aparatos de radios, aunque el objetivo principal de los registros era la búsqueda de armas, que no habían sido entregadas por sus propietarios a las autoridades durante la pasada primavera. Los registros y las incautaciones de alimentos se produjeron en domicilios particulares como los de Deogracias Blasco Balbuena, Encarnación Mira Mira, los de los hermanos Llorente, Isaac Navarrete de Arteaga o Juan Ruiz Pérez; en comercios como los de Manuel Píriz Méndez, Benigno Gómez Sánchez y Salvador García Álvarez; en cortijos como "Doña María" y "La Lancha" de Pedro Navarrete, "La Peña" de Deogracias Blasco, "El Rincón" de Jacinto Serrano, "Faleros" de Joaquín Píriz Méndez, "Las Tapadas" de Juan Cordero, "Los tres Montes" de Raimundo Llorente, "El Chaparral" de Raimundo y José Núñez y Núñez, y "El Corcho" y "El Rocín" de Joaquín Obando. Incluso se llegó a registrar la casa cuartel de la Guardia Civil¹³.

¹⁰ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE SALAMANCA. Sección Guerra Civil. Sección Político-Social. Declaraciones Testificales. Leg. 24.

¹¹ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID. Causa General, Legajo 1055-1.

¹² HOY, 29-X-1936.

¹³ A.H.N.S. Declaraciones testificales. Leg. 24.

A partir del día 27 de julio los obreros agrícolas de la localidad exigieron a los propietarios el pago de los jornales de los días no trabajados, especialmente los domingos. El único hecho que produjo heridas por armas de fuego, durante el dominio "Rojo", se originó cuando los obreros agrícolas de San Benito, Manuel Proenza Sande y Manuel, alias el "Zorro" junto con varios individuos más, se presentaron en el cortijo de la viuda de Andrade a reclamar una cierta cantidad por los jornales atrasados. Su hijo, Augusto Andrade Cabero se negó, produciéndose disparos entre los obreros y el propietario. Augusto Andrade fue herido, siendo trasladado al hospital Provincial donde curó sus heridas.

Cualquier incidente, a medida que pasaba el tiempo, provocaba una fuerte agitación entre la población de la ciudad, que vivía con una gran tensión. La detención del autor de los disparos contra Augusto Anidare provocó un gran manifestación junto a la cárcel, causando su liberación¹⁴.

LOS DETENIDOS.

Desde el día 19 de julio fueron encarcelados por orden del Comité de Defensa, los individuos de derechas sospechosos de apoyar o poder participar en la sublevación del ejército contra la República. Las detenciones eran realizadas por guardias municipales, auxiliados por grupos de milicianos armados. Los detenidos eran conducidos a la cárcel, donde eran interrogados por un comité formado por José González Olieria, secretario local del Partido Comunista, Máximo Gil Cordero del Partido Socialista y por Felipe González Macón del PC. Estos interrogatorios buscaban armas o el grado de su posible participación en el alzamiento militar¹⁵.

Los detenidos alcanzaron la cifra de ciento cuatro personas, todos hombres, entre los que se encontraban los más representativos de los sectores conservadores o de la derecha local. Los dirigentes de la Falange Ignacio Díaz, jefe local, Juan Moreno Vega, secretario, Emilio Rodríguez Acuña, tesorero junto con los vocales Benito Acuña, Ricardo Santiño y Juan Carapeto; los vecinos de San Jorge Manuel Flores y Julio Antúnez; Marcial Gómez Castaño, miembro de Renovación Española y presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas; los miembros de Acción Popular Felipe Martínez, Enrique Mira, Valentín Murga y Joaquín Pérez; José Núñez Núñez, presidente del Sindicato

¹⁴ Véase CORREIO ELVENSE, 30-VIII-36, en Limpo Píriz, L. A. : Olivenza. Antología Esencial. Mérida. Editora Regional de Extremadura, 1994, pp. 231-255.

¹⁵ A.H.N.M. Causa General. Leg. 1055-1.

Católico Agrícola y miembro de Acción Popular; el arcipreste José Pedroso Rodríguez y el capellán de F.E. Pascual Rodríguez de Julián Chaves; los concejales monárquicos Manuel Gómez Castaño y Raimundo Llorente Leyda; el alcalde radical Juan Ruiz Pérez y Enrique Piriz presidente de la Comunidad de Labradores y concejal gubernativo durante el Bienio Negro.

Se había realizado una detención selectiva de los dirigentes más destacados de la derecha local. Durante su encarcelamiento sufrirían palizas, ofensas y burlas, y lo más grave, simulacros de fusilamientos, aunque ninguno de los detenidos perdió la vida¹⁶.

A medida que transcurrían los días y avanzaba la ocupación de la provincia de Badajoz, la tensión aumentaba entre la población. La izquierda se preparaba para un posible enfrentamiento o para la huida. La derecha temía por la vida de los detenidos, aunque la actitud moderada de los dirigentes izquierdistas evitaría cualquier hecho sangriento.

LA OCUPACIÓN DE OLIVENZA.

Las noticias de la ocupación de la ciudad de Badajoz por el ejército franquista, creó uno de los momentos de mayor dificultad entre los milicianos oliventinos. Muchos de ellos, salieron a reforzar el contingente armado de otros pueblos cercanos y de la capital, pero otros querían defender la localidad y hacer frente a las tropas insurgentes, incluso eliminando a los presos de derechas que se encontraban en la cárcel. La labor moderadora del alcalde socialista Ignacio Rodríguez y del concejal socialista Antonio Ramos Palla impidió cometer cualquier acto sangriento entre los vecinos de Olivenza.

El 16 de agosto, cuando era inminente la ocupación de la localidad, el alcalde recibió una carta de Guillermo Jorge Pinto, último alcalde monárquico de Olivenza y residente en Badajoz, pidiéndole una entrevista con el objeto de evitar el enfrentamiento con el ejército sublevado y los vecinos de la localidad. Esta entrevista se realizó, a pesar de ciertos temores, a mitad de camino entre Badajoz y Olivenza, comprometiéndose el alcalde Ignacio Rodríguez a evitar el derramamiento de sangre entre los oliventinos y el ejército.¹⁷

¹⁶ A.H.N.S. Declaraciones Testificales. Leg. 24.

¹⁷ CORREIO ELVENSE, op. cit. pp. 251-255.

La ocupación de Olivenza estaba dentro de la nueva estrategia militar, tras la ocupación de Badajoz. Se quería tener controlada una extensa zona de la provincia, no sólo para evitar más evasiones a Portugal, sino también para asegurar posiciones en un flanco de capital importancia para las tropas insurgentes, sobre todo con vistas a lanzar ataques sobre otros puntos de Badajoz donde se esperaba una mayor resistencia¹⁸.

La mañana del 17 de agosto se organizó en Badajoz una columna al mando del capitán Ildefonso Blanco, compuesta por soldados del regimiento Castilla, fuerzas de Asalto, de la Guardia Civil y de Falange. Las fuerzas falangistas estaban formadas por dos escuadras a las órdenes del capitán Pedro Fernández, como jefe militar y de Agustín Carande como jefe civil, siendo esta la primera salida que hacían los falangistas pacenses¹⁹.

A las cinco de la tarde las tropas insurgentes entraron en Olivenza, sin resistencia alguna, dirigiéndose en primer lugar hacia la plaza de Santa María, donde se encontraba la cárcel, poniendo en libertad a los detenidos. Más tarde, tras el control de la ciudad comenzaron a prestar servicios de vigilancia, controlaron las entradas y salidas, patrullaron por las calles y practicaron numerosos registros y detenciones, siempre en colaboración con los falangistas locales, las fuerzas de la Guardia Civil y los Carabineros.

A las siete las fuerzas insurgentes, representadas por el capitán de asalto, el Sr. Blanco se presentaron en el ayuntamiento junto con varios oficiales y falangistas al mando de Agustín Carande. El capitán Blanco nombró alcalde accidental al teniente de carabineros Witerico Solis hasta que se eligiera la comisión gestora. Posteriormente se constituiría la Junta de Defensa Local siendo sus máximos responsables: el capitán Blanco como jefe militar, Witerico Solis como alcalde accidental, el alférez José Lázaro Jiménez como jefe de línea de la Guardia Civil e Ignacio Díaz Piriz como jefe local de Falange.

La comisión gestora del ayuntamiento sería elegida el día 28 de agosto tras once días de ocupación. Estaba formada por el alcalde Francisco Salgado Pérez y los vocales Francisco González Cayuela, Eduardo Borrallo Correa, Mariano Reyes González y Marcial Flores Para²⁰.

¹⁸ CHAVES PALACIO, J.: La Guerra Civil en Extremadura. Op. cit. p. 170.

¹⁹ HOY, 22-VIII-1936.

²⁰ A.H.M.O. Actas de Pleno. Leg. 24-2.

LA REPRESIÓN.

Desde los primeros momentos de la ocupación, empezaron los registros, las detenciones y la búsqueda de los dirigentes izquierdistas que habían huido de la localidad. Estas detenciones se llevaron a cabo principalmente, por fuerzas de Falange, acompañadas por la Guardia Civil y los Carabineros. Las primeras se hicieron entre los dirigentes republicanos, los que poseían algún arma, los huidos o simplemente entre los simpatizantes del Frente Popular²¹.

El mismo día de la ocupación de Olivenza por el ejército rebelde comenzaron los fusilamientos. Ese día fueron fusilados el carabinero José Díaz-Rodríguez Salvador y Antonio Jaramillo Maqueda²².

Se practicaron detenciones masivas que afectaron tanto a los dirigentes como a personas inocentes. En los primeros momentos los detenidos eran trasladados a Badajoz, donde se les aplicaría el expeditivo método del fusilamiento junto a las tapias del cementerio. Dos días de triste recuerdo por el número de fusilados, destacan durante el mes de agosto. El día 20 un grupo de quince vecinos de Olivenza serían fusilados en Badajoz. Entre este grupo se encontraban los dirigentes izquierdistas y miembros del Comité de Defensa, Juan Antonio Melitón Caldut, Benigno Domínguez Rodríguez, el guardia de la cárcel durante el dominio rojo y miembro del Comité de Defensa Julio Silva Romero, el médico y miembro del C. D. Julio Blasco de la Torre, pero también un grupo de jornaleros como Juan López Píriz y Francisco Figueredo Rodríguez.

El día 25 serían fusilados veinticinco personas entre los que se encontraban miembros significativos del Frente Popular: Herminio Martínez Melado, Antonio Cardona López, Antonio Carballo Gadella y los jornaleros Joaquín Flores Ramos, Pedro Fernández de Jesús, José Domínguez Marín y José Cuello Perera. Pero a partir de esa fecha se empieza a fusilar con regularidad en la localidad. Como pude observarse en el Cuadro 1, Olivenza llegó a convertirse en un centro represivo comarcal, no sólo los vecinos de Olivenza y sus aldeas padecen la muerte. Desde distintos pueblos de la comarca como Valverde de Leganés, Cheles o Alconchel se trasladó a los dirigentes o simpatizantes republicanos para ser fusilados en la capital del partido judicial. Algunos ni siquiera llegaron vivos a la

²¹ GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F. : La Guerra Civil en Extremadura. Badajoz, HOY, p. 73.

²² Registro Civil de Olivenza. Libro de Defunciones, 21-II-38.

ciudad, a veces son fusilados en sus proximidades junto a las cunetas de las carreteras o los caminos.

Cuadro 1

Número de fusilados en Olivenza según su vecindad.

Localidad	Nº de víctimas	%
Olivenza	58	40,84
San Benito	26	18,30
Santo Domingo	2	1,40
San Jorge	8	5,63
Villarreal	2	1,40
Alconchel	21	14,78
Badajoz	3	2,11
Cheles	6	4,22
Higuera de Vargas	1	0,70
Salvaleón	1	0,70
Valverde de Leganés	14	9,85
Total	142	99,93

FUENTE: R.C. de Olivenza.

Uno de los primeros grupos de fusilados procedentes de los pueblos de la comarca fue el de Valverde de Leganés el día 31 de agosto. En este grupo se encontraban Manuel Moreno Madera y dos hermanos Aurelio e Isabel Silva Matos. Por primera vez, una mujer era fusilada en la localidad, a la que más tarde se añadirían 21 mujeres, de ellas 15 vecinas de Olivenza y sus aldeas.

Durante el mes de septiembre se suceden las detenciones y los "paseos", siendo este mes el más sangriento. El día uno es fusilado un vecino de la aldea de San Jorge Joaquín Díaz Núñez. Una fecha retenida en la memoria histórica del pueblo será el día 4 de septiembre cuando son fusilados en Badajoz los hermanos Eduardo Rodríguez Maestriño,

concejal republicano del Ayuntamiento de Olivenza y su hermano José, ambos miembros del Comité de Defensa. Los dos hermanos junto con otros vecinos de Olivenza decidieron huir hacia Portugal cuando fue ocupado el pueblo para salvar sus vidas, pero fueron denunciados a la policía portuguesa y ésta los entregó en Badajoz donde fueron fusilados en la plaza de Toros²³.

Las detenciones se realizaban por orden del Gobernador o bien por orden del jefe local de Falange. En estos días son detenidas un numeroso grupo de mujeres vecinas de la localidad²⁴. El día 8, nueve de éstas serían trasladadas a Badajoz donde fueron fusiladas.

Su delito había sido defender a la República, ser familiar de algún dirigente izquierdista de la localidad o haber intervenido en las requisas de alimentos durante el mes de dominio Rojo. Entre este grupo se encontraban Beatriz González, M^a Luisa Carballo Gadelia o Carmen Hernández Guerrero.

Otra fecha de triste recuerdo para la izquierda de Olivenza fue el día 15 de septiembre cuando fueron fusilados el concejal socialista Antonio Ramos Palla y Eduardo López Proenza concejal de Izquierda Republicana, además de ser miembros del Comité de Defensa.

Antonio Ramos Palla, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Olivenza, gozaba de un gran respeto entre los trabajadores oliventinos. Durante los últimos días del dominio Rojo junto con el alcalde socialista Ignacio Rodríguez, intentó convencer a los milicianos oliventinos para evitar que se produjeran hechos sangrientos entre los detenidos de la derecha. A pesar de ello y de las promesas de perdonarle, su vida no fue respetada. Había que eliminar a cualquier dirigente que pudiera poner en cuestión la nueva legalidad.

Los fusilamientos de vecinos de otros pueblos de la comarca de Olivenza se sucedieron durante los días posteriores. Los días 16 y 24 se fusilaron vecinos de Cheles, los días 17 y 25 grupos de vecinos de Alconchel y el día 26 un grupo de Valverde de Leganés. El día 27 sería un grupo de la aldea de San Jorge. Los días sangrientos para la aldea de San Benito serían el 26 y 27 de octubre, donde hombres y mujeres perderán la vida a

 ²³ ROBLES RAMALLO, J.: "Relaciones entre España y Portugal en la II República" en Cayetano Rosado, M., O PELOURINHO: Encuentro de Relaciones Alentejo-Extremadura en el s. XX. Badajoz, Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 1994, p. 171.

²⁴ A.H.M.O. Libro de Filiación de la Cárcel. Leg. 27-2.

manos de los facciosos. Se trataba de atemorizar no sólo a las poblaciones de donde procedían los fusilados, sino a los propios vecinos de Olivenza.

Estas muertes arbitrarias se sucederán durante el resto del año, para ir desapareciendo durante 1937. A partir de mayo de 1937 empezaron a producirse los fusilamientos por condenas de los Consejos de Guerra. En Olivenza los últimos conocidos son los de Antonio González Señorón y Andrés Boyas Rosales, ambos miembros del Comité de Defensa, el día 26 de enero de 1938 y el de Antonio José Rodríguez Rodríguez el día 10 de abril de 1938.

Cuadro 2

Víctimas de la Represión, vecinos de Olivenza y sus aldeas.

Localidad	Víctimas	%
Olivenza	120	75,94
San Benito	26	16,45
San Jorge	8	5,06
Santo Domingo	2	1,26
Villarreal	2	1,26
Total	158	99,97

FUENTE: R.C. Olivenza.

Según las fuentes consultadas, la represión franquista, en la ciudad de Olivenza y sus aldeas, puede cifrarse en 158 vecinos identificados plenamente, como puede observarse en el Cuadro 2. El balance final de víctimas, a consecuencia de la Represión, puede calificarse de gran fiabilidad sin entrar en la polémica de los números, tantas veces empleada por uno u otro bando. Es probable que estas cifras puedan aumentar debido a la ocultación que toda autoridad establece en cualquier conflicto, sobre todo, si trata de una Guerra Civil donde los responsables de las muertes arbitrarias suelen ser reconocidos con cierta facilidad. El establecimiento de pensiones para los familiares de los fallecidos como consecuencia de la Guerra Civil a partir de 1979, hizo aflorar un numeroso grupo de

víctimas de la represión en los Registros Civiles²⁵. A pesar de ello, algunas víctimas nunca podrán ser inscritas. Solamente los testimonios orales pueden ayudarnos a clarificar el balance final de las cifras de la represión.

Por otra parte, el lugar de la muerte, Cuadro 3, no siempre fue Olivenza. Al menos, hemos constatado cuatro lugares donde fueron fusilados los vecinos de la localidad y sus aldeas. Esta situación puede limitar el que se llegue a conclusiones finales sobre el número de víctimas como consecuencia de la Guerra Civil en Olivenza.

Cuadro 3

Lugar de la muerte de los vecinos de Olivenza y sus aldeas.

Localidad	Nº de víctimas	%
Olivenza	96	60,75
Badajoz	52	32,91
Alconchel	6	3,79
Llerena	4	2,53
Total	158	99,98

LA VIDA COTIDIANA.

Desde los primeros momentos se quiso restablecer la normalidad en la localidad. Se trataba de realizar un saneamiento nacional, al menos, se tenía que volver a las normas que regían antes del dieciséis de febrero. Un nuevo orden debía ser creado. Era un orden de alegría, patriotismo y religiosidad para unos, para otros el nuevo orden era un retroceso basado en la falta de libertades, el miedo, la humillación, el dolor y la muerte.

Cualquier acto oficial, se convertía en una manifestación popular multitudinaria. Una misa y un desfile de las fuerzas militares y civiles eran parte esencial de cualquier celebración²⁶.

Los donativos públicos en apoyo de numerosas causas, se convirtieron en algo diario:

²⁵ B.O.E., 28-IX-1979.

²⁶ HOY, 1-XI-1936.

para el Ejército Salvador, la Falange, el hospital militar, un cigarrillo para los heridos²⁷. Incluso en una función de cine en la plaza de toros, el aspecto militar aparecía mediante la radiación de las charlas del general Queipo de Llano.

Una nueva moral católica impregnaba la vida cotidiana de la ciudad. Se "invitaba" o se obligaba a ir a misa a los vecinos, principalmente a los obreros. La colocación de los crucifijos en las escuelas se realizaba mediante una procesión con gran solemnidad.

Finalizaba así el verano del 36. Mientras unos podían manifestar su alegría, otros no tenían permitido mostrar su dolor ante la pérdida de los familiares queridos. El temor, los rumores sobre el paradero de los familiares huidos y las detenciones constantes formarían parte de la vida cotidiana de muchos oliventinos durante la Guerra Civil y la postguerra.

BIBLIOGRAFÍA.-

BADAJOS AGOSTO DE 1936. El fascismo sobre Extremadura. Badajoz, Federación Socialista de Badajoz, 1997.

→ CAYETANO ROSADO, M.: O PELOURINHO. Encuentro de Relaciones Alentejo - Extremadura en el siglo XX. Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, 1994.

CHAVES PALACIOS, J. : La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones Militares (1936 -1939). Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997.

GALLARDO MORENO, J.: La Guerra Civil en la Serena. Badajoz, Diputación Provincial, 1994.

GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F. : La Guerra Civil en Extremadura 1936 -1986. Badajoz, Hoy, 1986.

GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L. : La Segunda República en Badajoz. Badajoz, Universitas Editorial, 1998.

SÁNCHEZ MARROYO, F. : "Represión", Gran Enciclopedia Extremeña, Vol. VIII. Mérida, Edex, 1992.

VILA IZQUIERDO, J.: Extremadura: La Guerra Civil. Badajoz, Universitas, 1983.

²⁷ HOY, 30-IX-1936.

AN. CO. 1055.1

Sardas de Olivera
Olivera, Nº 1.

RELACION DE LOS EXCAUTIVOS

- 1.- Ignacio Diaz Piriz.
 - 2.- Juan Moreno Vega.
 - 3.- Emilio Rodriguez Acuña.
 - 4.- Benito Acuña Piriz.
 - 5.- Juan Carapeto González.
 - 6.- Ricardo Santiño Correa.
 - 7.- Manuel Flores López.
 - 8.- Julio Antúnez Núñez.
 - 9.- Francisco Piriz Núñez.
 - 10.- Joaquin Piriz Núñez.
 - 11.- Estéban Chacón Mira.
 - 12.- Joaquin Cordero Olivera.
 - 13.- José Entradas Freire.
 - 14.- Guillermo Mira Salgado.
 - 15.- Pedro Juan Ortiz.
 - 16.- José Pedroso Rodriguez.
 - 17.- Juan Borrallo Salgado.
 - 18.- Isaac Navarre de Arteaga.
 - 19.- Isaac Narrate Marzal.
 - 20.- Fernando Navarrete Marzal.
 - 21.- Miguel Iglesias Viera.
 - 22.- Enrique Mira Mira.
 - 23.- Manuel Chacón Mira.
 - 24.- Francisco Núñez Madera.
 - 25.- Eduardo Rodriguez Gudiffo.
 - 26.- Joaquin Fuentes Juanina.
 - 27.- José González Figueredo.
 - 28.- Antonio Placeres Juanina.
 - 29.- José Núñez Diaz.
 - 30.- Norberto Cabeza López.
 - 31.- Joaquin Franco Rodriguez.
 - 32.- Carlos Lozano Pedarias.
 - 33.- José Núñez y Núñez.
 - 34.- Raimundo Núñez y Núñez.
 - 35.- Casimiro Blasco Balbuena.
 - 36.- Raimundo Llorente Leyda.
 - 37.- Juan Cordero Panizo.
 - 38.- José González Donoso.
 - 39.- Francisco Gil Correa.
 - 40.- José Maria Serrano Soto.
 - 41.- Miguel Feliciano Santiño Correa.
 - 42.- Manuel Greño Garrido.
 - 43.- Evaristo Cebada Ramos.
 - 44.- José González Núñez.
 - 45.- Juan Ruiz Pérez.
 - 46.- Enrique Piriz Méndez.
 - 47.- J. Gastó Piriz Méndez.
 - 48.- Edmundo Piriz Méndez.
 - 49.- Joaquin Piriz Méndez.
 - 50.- Julio Antúnez Ramos.
 - 51.- Francisco Salgado Pérez.
 - 52.- Felipe Martínez Rengifo.
 - 53.- Manuel Torvisco González.
 - 54.- Vicente Moya Borrego.
 - 55.- Luis Ortiz Frois.
 - 56.- Luis Ortiz Cordero.
 - 57.- Luis Rodriguez Morillo.
 - 58.- Valentin Murga Romero.
 - 59.- Miguel Pérez Vázquez.
 - 60.- Rafael Asencio Barrera.
 - 61.- Manuel Gómez Castaño.
 - 62.- Narciso de la Torre Vélver Mira.
 - 63.- Juan José Cortés Rodriguez.
 - 64.- Joaquin Salgado Pérez.
 - 65.- Marcial Gómez Castaño.
 - 66.- Guillermo Mira Piriz.
 - 67.- Antonio Calaco Núñez.
 - 68.- José Ferrera González.
 - 69.- Francisco Mira Salgado.
 - 70.- Fernando Antúnez Bautista.
 - 71.- Julio Piriz Rodriguez.
 - 72.- Julio Piriz Núñez.
 - 73.- Antonio Piriz Rodriguez.
 - 74.- Guillermo Estévez Placeres.
 - 75.- Antonio Villard Ortega.
 - 76.- Mariano Reyes González.
 - 77.- Antonio Reyes González.
 - 78.- Pedro Estéves Placeres.
 - 79.- Federico Figueredo Rodriguez.
 - 80.- Luis Gómez de Carvalho Hurtado.
 - 81.- Francisco Rodriguez Mutillo.
 - 82.- José Maria Silva Louro.
 - 83.- Antonio Núñez Sousa.
 - 84.- José Márquez Pitera.
 - 85.- José Gómez Melero.
 - 86.- Tomás Rey Rodriguez.
 - 87.- Ramón Gómez Silva.
 - 88.- Francisco Guerra Iglesias.
 - 89.- Baldomero Tamayo Santiño.
 - 90.- José Núñez Fernández.
 - 91.- Benigno Gómez Sánchez.
 - 92.- Juan Gragera Carreira.
 - 93.- Domingo Cordero Ortega.
 - 94.- Juan Rodriguez Pimentel.
 - 95.- José Acedo Rodriguez.
 - 96.- Carlos Gómez Borrallo.
- (Fallecidos)
- 97.- Máximo Sardifia Retes.
 - 98.- Filiberto Mira Fernández.
 - 99.- Pascual Rodriguez de Julián Chaves.
 - 100.- Juan Rodriguez de Julián Chaves.
 - 101.- Luis Jarones Elcechea.
 - 102.- Gabino Figueredo Rodriguez.
 - 103.- Adolfo del Molino Diaz.

De las personas que integran la precedente relación se hace constar :

Que desde el número uno al ochó inclusive, fueron encarceladas el día trece de Julio de mil novecientos treinta y seis por los marxistas; desde el número nueve en adelante fueron encarceladas en varias etapas e sea en los días 19, 21, 25 y 30 de Julio respectivamente y en los días 1 y 6 de Agosto siguientes, estando detenidas e encarceladas hasta el día 17 de Agosto de 1.936, que fueron puestas en liber-

tad por Nuestras Gloriosas Fuerzas Nacionales, fecha de la liberación de ésta Ciudad por las mismas.

Desde el número 86 al 96 ambos inclusivos, todos estos señores fueron puestos en libertad antes de ser liberada nuestra Ciudad por Nuestras Gloriosas Fuerzas Nacionales.

La Cárcel que se habilitó para el encarcelamiento de mencionadas personas, fue la Cárcel del Partido o Depósito Municipal, de ésta Ciudad, establecida en la Plaza de Santa María del Castillo.

(en la línea)

Relación nominal de las personas que durante el periodo de la dominación roja en ésta Ciudad actuaron como directores y vigilantes en la Cárcel o Depósito Municipal de ésta localidad.

Carcelero o encargado del Depósito :

Francisco Méndez Margallo.

Escribientes a cargo del Carcelero para llevar las filiaciones de los encarcelados :

José Gil Merchán y Juan González Rodríguez.

Guardianes o Vigilantes del Depósito Municipal :

José Cortés Sousa.- Francisco Moroba Bueno.- Julio Silva Romero.- Juan Cortés Silva.- Francisco González Machado.- Joaquin Diaz Cuello.- Bernardino Morera López.- Marceliano Dominguez Aguilar.- Félix Pascual Montes.- Manuel Martínez Silva.- Antonio Boya Rosales.- Manuel Silva Andrade.- José Morera López.- Fernando Piriz Cuello.- José Cuadrado Fonseca.- Amable Martínez García.- Joaquin Diaz Silva.- Manuel Silva Noble.- Francisco Enriquez Diaz.

Relación nominal de personas que emplearon malos tratos con los detenidos con indicación de en que consistieron aquellos :

Cabecillas que se hicieron cargo de la Cárcel o Depósito Municipal para prestarle declaración a los detenidos :

José González Olivera, Jefe del Partido Comunista de la localidad.- Felipe González Mazón, destacado extremista del partido Comunista, y Máximo Gil Cordero, sujeto destacado también y de plena confianza del Partido Socialista.

Estos tres sujetos se dedicaban desde el primer día que comenzaron las detenciones, a recibir a los detenidos en la masmorra del Castillo empleando los procedimientos siguientes :

Tan pronto como era encarcelada cualquier persona y después de haberle tomado su filiación en el cuerpo de guardia del Depósito Municipal, era conducida a presencia de estos tres sujetos, procediendo inmediatamente a interrogarle y cuando vieran que no contestaba a sus deseos, en la mayoría de los casos amarraban al detenido de brazos y piernas dándole toda clase de martirios, pues lo mismo le pegaban con los castigantes que con las culatas de las armas que tenían en su poder, llegando la mayor de las veces a herirlas y después que se cansaban de maltratarlas, por los vigilantes de la Cárcel eran conducidas a las habitaciones que hay en el interior de mencionado Castillo.

Los que estuvieron encargados de las detenciones eran los entonces Guardias Municipales de ésta Corporación Local :

Celestino Rubio Machado (a) Catapún.- Manuel González Olivera.- Gerardo Rodríguez Marín (a) Chavó.- Benigno Bautista Cascos.- Manuel Fonseca Ferrera (a) Piés Callé.- Juan Rodríguez Gadella (a) de la Suche.- Antonio Gil Silva.- Manuel Franco Benitez.- Eduardo Prieto González.- Antonio Diaz Cuello (a) Cuelliño.-

Estos Guardias Municipales formando parejas procedían a las detenciones de las personas que designaban el Comité Rojo, auxiliados por Grupos de marxistas todos provistos de armas, y cuando llegaban a los rastrillos del Depósito Municipal o Cárcel, procedían a maltratar de palabras y de hechos a todos los detenidos, destacándose en dar malos tratos Manuel González Olivera, Celestino Rubio Machado, Gerardo Rodríguez Marín, Antonio Diaz Cuello y Juan Rodríguez Gadella.

Además todos los que figuran relacionados anteriormente como Guardianes o Vigilantes de la Cárcel o Depósito Municipal, también dieron malos tratos de palabras y de hechos a todos los detenidos durante el tiempo de su cautiverio aunque no tan exageradamente como los otros.

Como consecuencias de los malos tratos de que fueron objeto todos los detenidos, se hizo una protesta ante el entonces Alcalde Socialista Ignacio Rodríguez Méndez, el cual en atención a la misma consiguió el que fuera una Comisión constituida por tres Médicos de la localidad a la Cárcel o Depósito Municipal a fin de que fueran reconocidos minuciosa y detalladamente todos los detenidos para comprobar si era cierto que habían sido maltratados. Dicha Comisión Médica se constituyó por los Médicos siguientes: D. Fernando Blasco de la Torre, D. Juan Antonio León Mora y D. Matías Ramírez Ramírez, los cuales se personaron en dicho Depósito procediendo inmediatamente al reconocimiento de los maltratados, no llegando a reconocerlos todos porque los dos primeros Médicos manifestaron que no era necesario, debido a que aquellos polvos trajeron estos lodos, expresión dicha por D. Fernando Blasco y aceptada por D. Juan Antonio León Mora, pues aunque D. Matías Ramírez Ramírez se opusiera no consiguió nada, toda vez que dichos dos señores constituían parte del Comité Rojo y hacían y resolvían como les daba la gana.

Nº 4.

Comités que actuaron en esta localidad durante la dominación roja: Uno solamente conocido con el título de Comité Rojo.

Las personas que formaban parte del Comité Rojo son las siguientes:

José González Olivera (a) el Barbero.- Faustino Estévez Estévez (a) Pirún.- Felipe González Mazón (a) Caballista.- Vicente Silva González (a) Panciña.- Benito Flores Labrador (a) Tendero.- Máximo Gil Cordero (a) de María de la Cruz.- Baldomero Martínez Rodríguez (a) Tineco.- Fernando Blasco de la Torre.- Juan Antonio León Mora (a) Mosquito.- Antonio Cardona Lopez (a) Precie Fije.- Eduardo López Proenza.- Eduardo Rodríguez Maestriño.- José Rodríguez Maestriño.- Eduardo Fernández Arlazón.- Pedro Isidro Corrales Barrenengoa.- Joaquín Matos Cordero (a) Ferro.- Pablo Blasco Mendoza.- José Rodríguez Tello.- José Rodríguez Murrillo (a) Chato.- José Antonio Morales Jorge.- José Rodríguez Fonseca (a) de los Chives.- Este su primer apellido es García y no Rodríguez.- Joaquín Díaz Silva.- Benigno Domínguez Rodríguez.- Joaquín Gutiérrez Montero.- Juan Antonio Melitón Calduf.- Manuel Hernández Martínez (a) el Negro.- Herminio Martínez Melado.- Antonio Carvalle Gadella.- Juan Villoslada Crespe.- José Guerrero Figueroa.-

Estos individuos se sabe que formaban parte del Comité Rojo por las declaraciones prestadas por los Marxistas cuando fueron detenidos, pues no se pudo encontrar la documentación donde pudieran estar relacionados, sin poder fijar si pudieran ser algunos más los que le constituían.

En cuanto al funcionamiento del mismo durante el dominio rojo, se dedicó a la Administración local y a dar las órdenes oportunas en todo lo que concernía al régimen interior del término municipal.

Nº 5.

A esta pregunta no se puede contestar como se interesa porque durante la dominación roja en ésta Ciudad, no se asesinó a nadie.

Olivenza 24 de Marzo de 1.943. -

El Alcalde.-



J. Martínez

OLIVENZA, 17 DE AGOSTO DEL 36 -

(CAUSA 710/36)

El notario Clemente Rodríguez Díaz entregó 14000 ptas. al comerciante Manuel Álvarez Rodríguez, de 57 años, para que las ocultara. Temía los registros rojos. Eran vecinos e hijos de ambos eran novios.

La Falange llegó el día 17 de agosto y se "incautó" el dinero que tenía en la caja el comerciante, incluyendo las 14000 ptas. El notario Rodríguez Díaz denuncia el hecho e intenta recuperar el dinero. Hasta el día 5 de noviembre no se le comunicó al Juez Instructor que las fuerzas de Falange que intervinieron en Olivenza, unos doscientos, estaban al mando del capitán de Infantería Pedro Fernández García. Según informe del Inspector-Jefe de Falange Adrián Carballo, de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, el dinero fue "*para atender las necesidades de los primeros momentos en que carecía de numerario*", concretamente "*para comprar armas*". En capitán Pedro Fernández declaró que se incautó esa cantidad porque el dueño era marxista y que no recordaba quiénes componían el grupo de Falange por haberse constituido en dos días. No había ningún falangista de Olivenza por la sencilla razón de que en ese pueblo no existía ese partido. En nueva declaración añadió que uno de los que tomó parte fue Enrique Sanz, Jefe Territorial de la Falange de Toledo.

Por su parte el Jefe Provincial Arcadio Carrasco, el 7 de julio de 1937, informó que "*la compra de armas fue autorizada por el entonces Gobernador Militar hoy general Yagüe, quien facilitó el paso a la frontera y la adquisición de armas hechas en Portugal, que lo fueron por conducto de la representación del Estado Español en Lisboa. Las pesetas importe de la operación fueron entregadas personalmente a Don José María Gil Robles, quien hizo las gestiones oportunas para la compra de armas cerca del Agente Portugués señor Bramao, no interviniendo por tanto Falange en la operación, mientras el pago de la misma, pues insisto nuevamente en que las pesetas fueron entregadas al señor Gil Robles, quien se encargó de la adquisición y pago de las armas, que entregadas a Falange y por la urgencia y necesidad de las mismas fueron inmediatamente traídas a Badajoz y distribuidas entre falangistas, paisanos y militares*".

De las Falange de Toledo se contestó en julio del 37 que no había Sanz alguno en la organización.

En octubre del 37 la Falange de Badajoz informó que no había justificantes de la suma entregada a Gil Robles por la compra de armas "*pero que que noduda que este Señor dará de ello los datos precisos*".

En diciembre del 37 apareció en el BOP una cédula de citación en la que se instaba a Gil Robles a declarar en el sumario 710/36 sobre incautación en el comercio de Manuel Álvarez. Esta línea se cerró y a mediasdos del 38 la causa volvió al Juzgado de Olivenza, quien solicitó informes sobre el comerciante a Falange, la alcaldía, el párroco y la Guardia Civil. De todos ellos solo fue favorable el del párroco, sin embargo en el dictamen final solo se utilizaron los informes negativos, intantando justificar de todos los modos posibles la incautación.

El informe del Auditor Bohórquez dictaba sobreseimiento provisional. Debajo, la firma de Queipo.

Filiación de *Joaquín Rodríguez Piñero*

Natural de *Olivenza* provincia de *Badajoz*
 vecino de *id* provincia de *id* hijo de *Antonio*
 y de *Altera* edad *40 años* profesión *jornalero* ins-
 trucción *si* estado *casado* hijos *4* número de ellos *4*
 antecedentes *nada* veces que ha ingresado *1^a*.

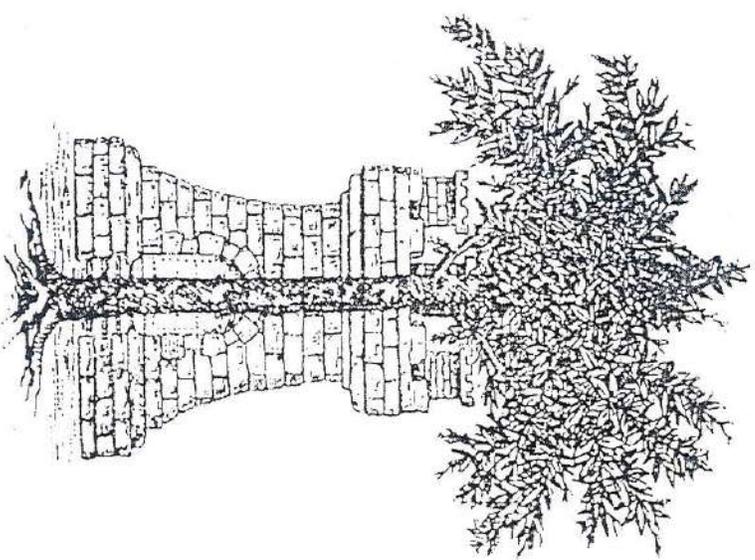
Señas Generales	FECHAS				VICISITUDES
	Hora	Día	Mes	Año	
Ojos <i>negros</i>	<i>16</i>	<i>24</i>	<i>Julio</i>	<i>1936</i>	<i>Sr. Juez Municipal</i> <i>se recibe mandamiento</i> <i>para que cumpla 3</i> <i>días en sentencia dictada</i> <i>19-1936 por Puerto</i>
Cabello <i>negro</i>					
Cejas <i>al pelo</i>					<i>Sabio en Libertad</i>
Piel <i>morena</i>					
Nariz <i>recta</i>					<i>Fran^c Méndez</i> 
Boca <i>regular</i>	<i>22</i>	<i>id</i>	<i>id</i>		
Cara <i>redonda</i>					
Barba <i>publada</i>					
Talla <i>1.650 m^{ts}</i>					

Filiación de *Genoveva Grandel*

Natural de *Elisabetsayunta* provincia de *Badajoz*
 vecino de *Chivina* provincia de *Badajoz* hijo de *pedra*
 y de *Suan* edad *47* profesión *maestro*
 trucción *tiene* estado *casada* hijos *8* número de ellos *8*
 antecedentes *tiene* veces que ha ingresado *2*

Señas Generales	FECHAS				VICISITUDES
	Hora	Día	Mes	Año	
Ojos <i>castaños</i>	<i>9</i>	<i>4</i>	<i>septiembre</i>	<i>1916</i>	<i>salio por union del</i>
Cabello <i>castaño</i>					<i>si gobernados por</i>
Cejas <i>al pelo</i>					<i>litat</i>
Piel <i>morena</i>		<i>7</i>	<i>salio por litat</i>		
Nariz <i>Regular</i>					
Boca <i>Regular</i>					
Cara <i>Entrelarga</i>					
Barba <i>✓</i>					
Talla <i>✓</i>					

JUSTORIA DE QUINENZA



Gregorio Torres Ballegu

Y no podemos cerrar el apartado dedicado a la enseñanza y la formación del siglo XIX sin dejar de mencionar la fugaz existencia de una academia militar en nuestra ciudad. El traslado de este real colegio militar a Olivenza se ordenó en 1812, suponiendo su mantenimiento una pesada carga para el pueblo, ya que era el ayuntamiento quien debía proveerlo y los vecinos de la villa quienes debían de dar alojamiento y acomodo a los cadetes. Esto, unido a la arrogancia y ganas de diversión de los jóvenes aspirantes a oficial, condujo a desencuentros y enfrentamientos que tuvieron incluso eco en las páginas de diversos periódicos nacionales. Con sus amarguras y justificadas quejas, el ayuntamiento y los vecinos consiguieron que en 1818 el centro cerrase sus puertas, pasando sus profesores y alumnos a la Escuela Militar de San Fernando.⁸⁶

12. LUCES Y SOMBRAS DEL SIGLO XX

Al comenzar la nueva centuria nos encontramos con una Olivenza próspera pero a la vez llena de problemas y desequilibrados. Se trata de una agrocuidad donde viven ya casi ocho mil personas, a las cuales hay que añadir los vecinos de las aldeas, totalizando el término un total de 9.066 habitantes en el año 1900. Los olivenzinos se apiñaban entonces dentro de la las murallas que rodeaban la localidad, ocupando en su mayoría casas muy humildes, con uno o dos dormitorios y un salón-comedor-cocina, que en algunos casos se completaban con una cuadra-trastero o un pequeño patio. Junto a esas humildes casitas de jornaleros nos vamos encontrando cada vez más ejemplares de casas burguesas, algunas de las cuales se van dotando en sus fachadas y equipamientos de diversos elementos suntuosos que denotan la llegada de los nuevos tiempos⁸⁷. Así por ejemplo, en 1901 la red eléctrica se instala en la localidad de mano de la "Compañía Arteaga, Blasco y Martínez Hnos.", en 1903 se presenta a los monarcas de España y Portugal una solicitud para la rehabilitación de Puente Ayuda, y en esos mismos años comenzó a estudiarse la construcción de una línea de ferrocarril que uniese Olivenza con Badajoz.

Tenemos constancia de que las autoridades olivenzinas desplegaron grandes esfuerzos para conseguir que el tren pasase por nuestro pueblo. Así por ejemplo, durante el año 1908 se celebraron en el palacio de la Diputación de Badajoz varias reuniones para activar las obras de una línea férrea que iría desde Badajoz a Pregelal de la Sierra, pasando por Olivenza, Alconchel, Higuera de Vargas y Jerez de los Caballeros. A estas reuniones solía asistir en representación del Ayuntamiento de Olivenza Don Marcial Gómez Castaño, estando también presentes en las mismas personajes como Ricardo Carapeto o Díaz Ambrona. Este proyecto llegó a ser catalogado como "de interés estratégico" por la llamada Junta de Defensa Nacional pero, al no asignársele fondos, acabó por ser olvidado.⁸⁷

12.1. La lucha obrera

Las grandes diferencias sociales existentes en la Extremadura de entonces originaron grandes movimientos de protesta entre las clases trabajadoras. Ya en 1901 los obreros comienzan a organizar en Olivenza sus comités, y el 26 de mayo de 1902 se declaran en huelga casi todos los jornaleros de la localidad, junto con sus compañeros de poblaciones como Montijo, Santa Marta o Badajoz.

86. Ver VVAA.- "El Real Colegio Militar de Olivenza" en Archivo Extremeno, Badajoz, 1910.

87. Ver VVAA.- "Arquitectura popular en la Comarca de Olivenza", Ed. ADEICO, Olivenza, 1999, y VVAA.- "Olivenza, evolución de una ciudad fronteriza", Consorcio Argelies, Sevilla, 1982.

87. Revista Archivo Extremeno, Año I nº3, 1908.

No tenemos constancia de que se produjesen disturbios en las calles oliventinas, pero sabemos que para prevenir incidentes se hizo venir desde la capital a todo un escuadrón de caballería, cuya sola presencia aceleró el final de la huelga. Movilizaciones de este tipo se repetirían una vez tras otra hasta el comienzo de la Guerra Civil, alentadas por las organizaciones obreras de tinte socialista y anarquista que se fueron asentando en Olivenza. Incluso hay constancia de la existencia de un importante grupo progresista genuinamente oliventino que se llamó "Nueva Aurora".

Es muy sugerente la descripción que hace de una de estas protestas el polémico propagandista soviético Ilya Ehrenburg, quien tuvo la oportunidad de visitar Olivenza en 1929, durante la dictadura del general Primo de Rivera. Aunque sus palabras han de ser tomadas con mucha cautela, dada su reputación, diremos que Ehrenburg⁸⁸ habla de que por aquel entonces había ochocientos obreros sin trabajo en las calles, y apunta que la protesta que él presencié tenía como motivo principal el desacuerdo con los caciques locales, que pretendían hacer trabajar a los jornaleros "desde el alba hasta el crepúsculo", en lugar de respetar la tradicional y ya excesiva jornada, que iba "desde la salida hasta la puesta del sol".

Dado este clima de insatisfacción social y las penurias económicas que sufrían a gran parte de la sociedad oliventina, no es de extrañar que los cantados de la izquierda vencieran en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931, y tampoco resulta sorprendente que la población más humilde se echara masivamente a la calle unos días después para celebrar la proclamación de la Segunda República en España. Una ingente muchedumbre se congregó frente a las puertas del ayuntamiento y en las calles adyacentes, iniciándose desde allí una marcha por las principales arterias de la ciudad. A pesar de todo, la llegada de la República no trajo consigo en los años siguientes disturbios de alcance, siendo el partido judicial de Olivenza uno de los menos conflictivos de la provincia en ese aspecto. Hay que decir que los ideales monárquicos y el sentimiento de orden y jerarquía social estuvieron muy arraigados en la localidad durante este período revolucionario. Tanto es así que incluso un oliventino ilustre, Don Marcial Gómez Castaño, que había sido alcalde de la ciudad entre 1909 y 1914, llegó a convertirse en presidente de la reaccionaria Federación de Sindicatos de Badajoz, siendo también un destacado directivo de la Confederación Española de Patro-

El levantamiento Ilya Ehrenburg de género desde diversos mundos de conmemoración soviéticos las más pervenientes políticas introducidas por el gobierno de la URSS. Alcanzó fama universal durante el régimen franquista de la II Guerra Mundial, cuando desde la radio y los periódicos animaba a los soldados rusos a volar a las mujeres alemanas a sangre fría, invitando a las ciudades conquistadas y a asesinar a los civiles y a las soldadas a las ciudades conquistadas. Su extensísimo fue tal que acabó por ser expulsado de su puesto de comentarista por el propio Partido Comunista. El mundo su viaje por nuestro país fue publicado en 1972 con el título España, República de Trabajadores.

nales Agrícolas, luchando desde esas entidades incansablemente contra los gobiernos republicanos en defensa de los intereses de los terratenientes.⁸⁹

La situación fue complicándose poco a poco y las posturas de uno y otro bando se radicalizaron. Tomó fuerza sobre todo el partido socialista, que consiguió vencer total o parcialmente en la mayoría de los comicios celebrados durante el lustro republicano. Los acontecimientos fueron tomando un tinte cada vez más preocupante debido a la actitud de los más jóvenes, que se lanzaron a la calle a insultar sistemáticamente a sus vecinos más conservadores. Llegándose incluso al saqueo de cortijos y a la quema de algunos edificios religiosos. La iglesia de San Benito de la Contienda e incluso la Magdalena fueron víctimas de las iras de los más exaltados.⁹⁰ No llegó a haber muertes en este período, pero fueron muchos los miembros de las familias más acomodadas que tuvieron que huir de la ciudad para evitar males mayores. Cuando el 18 de julio de 1936 el general Franco y un nutrido grupo de militares se alzan contra el gobierno de la República, en Olivenza estaba gobernando con mayoría absoluta el Partido Socialista Obrero Español, ocupando el cargo de alcalde Don Ignacio Rodríguez. Nada más conocerse la noticia del levantamiento militar son arrestadas y recluidas en el castillo más de cien personas, las más influyentes de la derecha oliventina incluyendo al párroco de la villa. Los más exaltados simpatizantes del llamado Frente Popular protagonizaron actos vandálicos de todo tipo, convirtieron la iglesia de la Magdalena en base de operaciones y organizaron partidas de milicianos con más de quinientos combatientes armados, dirigidos por un "Comité Antifascista" integrado por cincuenta revolucionarios.

12.2. La Guerra Civil

Al internarse en la provincia de Badajoz las columnas de los sublevados que habían partido desde Sevilla, muchos izquierdistas oliventinos empuñaron fusiles y marcharon a la capital pacense. A unos les movía el afán por defender la principal ciudad de Extremadura, mientras que a otros les impulsaba solamente el temor a ser sorprendidos en el pueblo por las tropas de Franco. En las murallas y calles de Badajoz murieron algunos milicianos oliventinos el día 14 de agosto luchando contra los legionarios y regulares mandados por el teniente coronel Yagüe, y muchos otros serían fusilados unos días después por los soldados del que se dio en llamar "Ejército Nacional".

⁸⁹ ROSIQUE, F.: "La Baja Extremadura desde 1900 a 1936" en Historia de la Baja Extremadura Tomo II. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Badajoz, 1981.

⁹⁰ Después de los destrozos producidos en la iglesia de la Magdalena comenzaron a extenderse por el pueblo rumores que hablaban de la aparición milagrosa noche tras noche de una cruz luminosa sobre el edificio.

La comarca de Olivenza quedaba prácticamente aislada tras la caída de la capital, con lo cual su ocupación por las tropas insurgentes era sólo cuestión de tiempo. El día 17 salió de Badajoz con la misión de tomar todos los pueblos cercanos a la frontera portuguesa una columna con importantes fuerzas al mando del capitán Ildefonso Blanco. Componían esta expedición una compañía del Regimiento de Infantería "Castilla", un destacamento de la Guardia Civil y Guardias de Asalto y un nutrido grupo de jóvenes falangistas extremeños. Estas tropas llegaban sobre camiones a Olivenza a media mañana, y al tener noticias de su aproximación muchos milicianos y gentes de izquierda huyeron rápidamente hacia Portugal o se escondieron en las sierras cercanas. El alcalde se presentó ante el capitán Blanco y le entregó la localidad sin que se produjera un solo disparo, siendo liberados al instante los prisioneros de derechos que estaban en la cárcel del castillo. Después los soldados y sus acompañantes registraron muchas de las casas del pueblo sin que se produjeran incidentes de gravedad, incautando las armas que encontraron en poder de civiles y arrestando a algunas personas vinculadas a partidos de izquierda. Por supuesto, las autoridades del Frente Popular fueron sustituidas por personas más proclives al nuevo régimen, siendo nombrado alcalde Don Francisco Salgado Pérez. Aunque los soldados del capitán Blanco no tardaron mucho en seguir su camino hacia el sur para ocupar Cheles, Táliga y Alconchel, la presencia de milicianos armados merodeando por los campos de los alrededores motivó el envío de otro centenar de soldados del Regimiento "Castilla" al mando del capitán Olegario Briones, que entró en Olivenza el día 25 de agosto, realizando desde aquí varias operaciones de limpieza y lanzándose al asalto de Villanueva del Fresno el día 28^o. También llegó durante estos días a Olivenza un nutrido grupo de soldados nacionales heridos durante el avance de Yagüe por la provincia de Badajoz, siendo alojados en el cuartel de caballería.

12.3. La represión franquista y la difícil postguerra

Aunque hasta el momento el número de represaliados había sido limitado, las cosas cambiarán en los días siguientes, cuando se retiraron definitivamente las tropas del ejército. Algunos de los terratenientes y hacendados que habían sufrido en los años anteriores las iras de los izquierdistas aprovecharon la confusión reinante en los pueblos recientemente conquistados por las tropas de Franco y dieron rienda suelta a sus ansias de venganza. En Olivenza la represión fue bas-

tante dura, y fue llevada a cabo por las propias fuerzas del orden público y por pistoleros a sueldo que acudían impunemente a los domicilios de las víctimas que le eran señaladas por la oligarquía local para asesinarlas en las afueras de la localidad. En los archivos del Juzgado de Instrucción de Olivenza se conservan todavía los expedientes de muchos de aquellos crímenes, acompañados casi siempre de fotografías de los fusilados. En estos expedientes, en el espacio dispuesto para recoger la causa de la defunción suelen figurar las frases "choque con la justicia" o "muerte por causas naturales", firmando en muchos casos como testigos los propios verdugos. En total, los registros recogen el fusilamiento de 132 personas en Olivenza, de las cuales 89 provenían de nuestro municipio y 43 de los pueblos de los alrededores. Al margen de esos datos, en su obra **La columna de la muerte** (Editorial Crítica, 2003), Francisco Espinosa recoge también la ejecución de otros 53 olivenzinos en Badajoz, con lo que en total el número de habitantes del municipio que se pueden localizar en los registros como fusilados durante la represión franquista asciende a 142 (de ellos 13 fueron mujeres). Es de suponer que hubo muchos más fusilados que no fueron inscritos jamás en registro alguno.

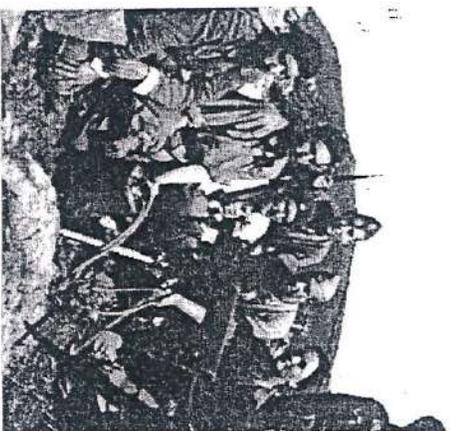
Muchos son los testimonios que hemos recibido de olivenzinos que aún hoy recuerdan con temor y amargura aquellos atropellos que han quedado impunes para siempre. Nosotros sólo vamos a traer a estas páginas el testimonio de uno de ellos, que sirve para ejemplificar lo sucedido y recoge a la perfección las circunstancias en que se produjeron aquellos inhumanos hechos.

Lucinda Márquez Brito era por aquellos años una inocente jovencita cuyo mundo estaba a punto de resquebrajarse. Lucinda recuerda hoy como su padre, Estanislao Márquez Pesa, residía en San Benito, donde tenía una carpintería que daba empleo a varios obreros. Desde muy joven Estanislao se había mostrado muy sensible a la problemática social y económica de las clases más humildes. Militante del movimiento obrero olivenzino desde 1907 llegó a ser miembro de la corporación municipal de Olivenza con el PSOE, siendo nombrado alcalde pedáneo de San Benito de la Contienda. Al aproximarse las tropas de Franco a Olivenza, como tantos otros de sus compañeros, escapó hacia el campo y estuvo oculto durante varias semanas en las dehesas de Valongo, junto al Guadiana. Después cruzó el río y se internó en Portugal, pasando a la zona republicana. Tras varios meses consiguió recibir noticias de su familia, quienes le transmitieron las amenazas que recibían de las fuerzas del orden. Sabiendo la suerte que correría si caía en poder de sus enemigos, Estanislao volvió a San Benito por Portugal con la idea de llevarse a su familia consigo. Pero alguien informó a la Guardia Civil y la misma noche de su llegada derribaron la puerta de su casa y

Le capturaron. Le trasladaron a Olivenza y desde allí a Badajoz, donde fue fusilado, tras permanecer casi un mes en prisión, a las cuatro de la madrugada del día 31 de mayo de 1937, cuando tenía 50 años de edad. Ana Brito, su esposa, quedó viuda y con la obligación de sacar adelante a sus tres hijas, la mayor de las cuales era discapacitada. Unos días después de la muerte de su marido fue conducida a la plaza de la aldea donde residía y allí varios falangistas la raparon al cero en público junto a otras esposas y familiares de izquierdistas. A cada mujer le dejaban sólo un mechón de cabello y en dicho mechón le prendían un lazo rojo, convirtiéndose en objeto de burla y chanza de todos los presentes. Doña Ana decidió trasladarse a Olivenza donde tuvo que dedicarse al contrabando para sacar adelante a sus hijas. Lucinda recuerda que la acompañó muchas veces, cargando huevos hasta el río y trayéndose chocolate, café y manteca que distribuían en el pueblo.⁷²

No obstante también hemos recibido testimonios del ejemplar comportamiento de muchos vecinos de Olivenza y sus aldeas durante aquellos inmisericordes años. Muchos fervientes conservadores, partidarios del general Franco, jugaron la vida por defender y proteger a gentes de izquierda. Por ironías de la vida el papel desempeñado por algunos Guardias Civiles fue en ese sentido digno de los mayores elogios, mientras que algunos de aquellos jornaleros que habían secundado los movimientos de protesta contra las clases pudientes se convirtieron en sumisos asesinos a sueldo al servicio de los hacendados más crueles.

Tras la toma de Olivenza por las tropas insurgentes, en la villa fueron muchos los que obligatoriamente o por voluntad propia pasaron a servir en los ejércitos de Franco. Así encontramos a jóvenes olivenzinos en casi todos los frentes, sirviendo en las divisiones regulares del ejército (como Antonio Gallego Arce), en la legión (Mariano López), en las brigadas mixtas luchando codo a codo con los italianos enviados por Mussolini (Miguel Cordon Méndez), en las elitistas divisiones navarras (Alonso Torres Gonzalez), e incluso en la guardia personal del Generalísimo (Antonio Franco Figueredo). También los hubo, aunque muchos menos, en el Ejército Popular Republicano. El hecho de que Olivenza cayera en manos de los sublevados tan pronto fue decisivo para que hubiese pocos olivenzinos en dicho bando. Sólo aquellos que estaban realizando el servicio militar en la zona que permaneció fiel al gobierno de la República cuando se produjo el alzamiento, junto con algunos milicianos que consiguieron escapar de las columnas de Yagüe, pudieron empuñar las armas contra las tro-



Centenarios de olivenzinos participaron activamente en la Guerra Civil. Condujeron en camiones heridos y vistieron los uniformes de los más diversos cuorpos. Aquí vemos a varios de ellos en el frente de Madrid. En el centro, arriba, vemos a Antonio Franco Figueredo sosteniendo una ametralladora. Este joven destacó por su frialdad, valentía, y terminó sirviendo en la guardia personal del Caudillo.

de Argelès-sur-Mer, fueron a parar varios de nuestros paisanos que habían luchado hasta el final en el bando republicano: Telesforo Suárez, José Vicente Hurtado, Moratilla, Villar.... Allí fueron sorprendidos por la invasión alemana de Francia, sufriendo cada uno de ellos destinos muy diversos. Al menos cuatro pasaron directamente a los campos de exterminio nazis, como José Vicente Hurtado Alvarez, que murió en el más completo abandono en una de esas fábricas de horror. Otros, hubieron de trabajar incondicionalmente para los germanos pero salvaron sus vidas. Uno de ellos fue Telesforo Suárez Conchiña, antiguo sargento de la Guardia de Asalto, que colaboró con la resistencia francesa y rehizo su vida en el país vecino, aunque siguió militando en el clandestino Partido Comunista y en sus posteriores visitas a España llegó a ser detenido en Olivenza acusado de introducir propaganda subversiva en el país.

No sabemos que en las sierras del municipio actuasen fuerzas guerrilleras antifranquistas, pero muy probablemente algún olivenzino se unirá a las partidas del maquis.⁷³ Y mientras tanto un numeroso grupo de vecinos de la villa

⁷² Información extraída de las entrevistas celebradas con la familia Marañez durante el mes de abril de 2003, recogida con otros testigos presenciales de los hechos descritos.

⁷³ La zona de actuación del maquis más próxima a nuestro municipio se halló en la Sierra de Monsatel, entre las localidades de Nogueiras y Barcanova.
⁷⁴ En la Plaza de Santa María existía un edificio hoy desaparecido que estuvo ocupado durante la Segunda República por la UGT, siendo utilizada después como escuela de ríngue en la posguerra.

se alistaban en junio de 1941 en un banderín de enganche abierto en la plaza de Santa María¹⁴, y marchaban a la Unión Soviética con la famosa División Azul ideales allí en las estepas rusas, como Ferrnando Hernández Ponce de 18 años, o Luís Piñero Rodríguez de 21. Otros se cubrirían de gloria entre la nieve, como Ricardo Bautista Molina, que perteneció a una famosa compañía de esquiadores que, compuesta por 206 hombres, cruzó un lago helado para liberar a un destacamento alemán que se hallaba rodeado por los rusos, sufriendo en el intento casi un 95% de bajas¹⁵.

Peró la gran mayoría de la población oliventina aceptó con cierta calma la nueva situación planteada con la institución de la dictadura de Franco, y trató de olvidar los duros momentos vividos acomodándose a los nuevos tiempos. Hubo una afiliación masiva a Falange y no existieron movimientos organizados de disidencia. A pesar de que los odios y rencores siguieron existiendo, lo cierto es que permanecieron encerrados en el interior de cada cual, sin que se produjesen nuevos incidentes dignos de mención tras la postguerra, aunque hay que reconocer que las familias de los vencidos quedaron etiquetadas durante décadas, y sus miembros fueron sistemáticamente discriminados por las autoridades y por muchos de los hacendados de la localidad.

Otra gran lacra que afectó al municipio en los años siguientes a la finalización de la guerra fue el hambre. En medio de la carencia y la miseria, un curioso acontecimiento vino a demostrar a los oliventinos que nunca se debe perder la esperanza. En un comedor benéfico el párroco Don Luís Zambrano se encontraba con algunas colaboradoras preparando una gran olla para los más necesitados pero sólo disponían de un kilo de arroz. Se depositaron en la olla los escasos ingredientes de que disponían y se comenzó a dar comida a los muchos hambrientos que se apiñaban en la puerta, confiando en saciar al menos a unos pocos. Pero cuenta la tradición que, con sorpresa para todos, se produjo un milagro y el arroz se multiplicó, mandando sin parar en la cazuela de tal manera que todos los necesitados de Olivenza, que eran muchos, pudieron comer hasta saciarse.

Pasaron los años y con la misma naturalidad con que los oliventinos aceptaron aceptando al régimen franquista se dio la bienvenida a la democracia a finales de la década de los setenta. Pronto se organizaron en la ciudad los diversos partidos políticos que, con relativo entendimiento, consiguieron que los

nuevos valores fuesen de inmediato interiorizados por la gran mayoría de la población. Tras un breve periodo de transición desde 1979, el Partido Socialista Obrero Español encabezado por Ramón Rocha Magueda obtuvo legislatura tras legislatura la confianza del pueblo, teniendo también representación en las corporaciones municipales de las dos últimas décadas el Partido Popular (primero llamado Alianza Popular) e Izquierda Unida (sucesora en el municipio del Partido Comunista de España).

El mejor símbolo de estos nuevos tiempos lo encontramos en la magnífica escultura situada en la Avenida de Ramón y Cajal, metáfora plástica de nuestra Constitución y obra del insigne artista extremeño Juan de Ávalos.

12.4. Infraestructuras para una ciudad

Al margen de estos avatares políticos la ciudad fue tomando creciente importancia durante la primera mitad del siglo XX, llegando a alcanzar su máximo desarrollo demográfico a mediados de siglo, cuando vivían en el municipio 13.834 personas. El crecimiento de la localidad fue acompañado de nuevas infraestructuras, destacando aquellas que se construyeron durante la dictadura de Primo de Rivera, como la pavimentación de las calles más importantes, la primera red de alcantarillas, las escuelas del Ave María, los paseos y el parque de los Pintasilgos. Más tarde se construirían los teatros Chapí y Sequeira, el mercado de abastos y el mastodóntico silo del Servicio Nacional del Trigo. Y fue aún después cuando Don José Hidalgo fundó las Escuelas del Sagrado Corazón y fomentó el asentamiento de familias humildes en su entorno, haciendo crecer a gran ritmo el antiguo barrio de Juan Fuentes, hoy más conocido como "La Farrapa". La labor de este sacerdote llegó a dotar a la barriada de colegio, salones sociales, instalaciones deportivas, jardines, iglesia y naves que funcionaron como semillero de empresas¹⁶.

Mayor comentario merecen sin duda las obras del pantano de Piedra Aguda y las relacionadas con la puesta en regadío de 535 hectáreas junto a la Rivera de Olivenza, incluyendo la construcción de los poblados de colonización de San Francisco y San Rafael de Olivenza. Esta presa chocó con los informes negativos del Instituto Nacional de Colonización, pero gracias al apoyo del Ayuntamiento y al decidido empeño del ingeniero oliventino Don Manuel Gómez Castaño¹⁷, que fue alcalde de nuestra villa en 1922-23, el proyecto salió

¹⁴ Para consultar todos estos acontecimientos recomendamos la lectura de *Mis recuerdos de la Olivenza Española* de Teófilo Bartrilho (ed. Ed. Caja de Rincón de Ayo, de Olivenza, 1987).

¹⁵ Manuel Gómez Castaño llegó a publicar un libro en 1928 defendiendo la construcción de la presa de Piedra Aguda y la presa en regío de las tierras adyacentes al Bar de Olivenza. El Ayuntamiento de Olivenza impidió la realización del proyecto. En esta obra se sigue ya que viene a coincidir completamente con las conclusiones del Plan Basilio. El mismo día cursó otro informe en el que se presentaba el proyecto, incluyendo expresiones de tierras, presa, colonizaciones, etc., acorde a la 2.202-401 presas de la época (13.26.1928).